© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskadiko Autonomia Erkidegoko Administrazioa

Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Herri-Arduralaritzaren Euskal Erakundea

ISBN: 84-7777-260-6 (Obra completa)
ISBN: 84-7777-261-4 (Tomo I, parte general)
ISBN: 84-7777-270-3 (Tomo II, parte especial) III
Depósito Legal: BI-1.906-04
Fotocomposición: Ipar, S. Coop., Particular de Zurbaran, 24 - 48007 Bilbao
Imprime: RGM, S.A., Padre Larramendi, 2 - 48012 Bilbao

Índice

Abreviaturas 23

Introducción 29

Capítulo primero. *Aguas. Iñaki Lasagabaster Herrarte* 31

I. Introducción 31
II. Aguas y ordenación del territorio 33

II.1. Las Directrices de Ordenación del Territorio 33
II.2. Los Planes Territoriales Sectoriales en materia de aguas 35
II.3. Las normas de ordenación del territorio contenidas en la Ley de Aguas 36
II.4. El dominio público hidráulico y el dominio público marítimo terrestre . 38

III. Régimen jurídico 38

III.1. Dominio público 38

III.1.1. Alcance de la declaración de dominio público 41
III.1.2. Justificación de la declaración de dominio público 42

III.1.2.1. Argumentos contrarios a la demanialización 43
III.1.2.2. Fundamentos constitucionales de la demanialización 44

III.2. Servidumbres y limitaciones en materia de aguas 45

III.2.1.1. Las zonas de policía 45
III.2.1.2. Zona de servidumbre de uso público y salvamento . 46
III.2.1.3. Servidumbre de escorrentía 47
III.2.1.4. Servidumbre de acueducto y otras 47

III.2.2. Planificación hidrológica, servidumbres y limitaciones 48

III.3. La unidad de cuenca 49

III.3.1. El concepto de cuenca hidrográfica 49
III.3.2. Consecuencias de esta concepción 50
III.3.3. La demarcación hidrográfica 51

III.4. Planes hidrológicos 54

III.4.1. Concepto de Plan hidrológico 54
III.4.2. Tipología de Planes hidrológicos 55
III.4.3. La elaboración de los Planes Hidrológicos 57
III.4.4. La Planificación hidrológica y su relación con otros planes 59
III.4.5. Contenido de los Planes hidrológicos 61

III.5. Uso y aprovechamiento del agua 65

III.5.1. Introducción 65
III.5.2. Usos comunes 65
III.5.3. Usos privativos 66

IV. Reparto de competencias 67

IV.1. Reparto de competencias Estado-Comunidades Autónomas 68

IV.1.1. Regulación jurídica 68
IV.1.2. Sobre los conceptos de recursos y aprovechamientos 69
IV.1.3. La idea de cuenca hidrográfica 71
IV.1.4. Las competencias autonómicas 74

IV.2. Competencias de los Territorios Históricos 76
IV.3. Competencias de las Corporaciones locales 77

V. La protección de las aguas 78

V.1. Medidas frente al agotamiento de los recursos y la preservación de humedales 78

V.1.1. Con carácter general 78
V.1.2. La preservación de los humedales 81

V.2. Tutela de la calidad de las aguas 82

V.2.1. Los vertidos 83
V.2.2. La calidad de las aguas según su destino 84

VI. Estudio especial de los servicios de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales 85

VI.1. El abastecimiento 85

VI.1.1. Regulación jurídica y Administración competente 85
VI.1.2. Título jurídico para el aprovechamiento 86
VI.1.3. Régimen jurídico de la concesión de aprovechamiento 86
VI.1.4. Financiación 88

VI.1.4.1. Cánones establecidos por el TRLA a favor de los Organismos de cuenca 89
VI.1.4.2. Tributos de carácter autonómico 90
VI.1.4.3. La tarifa local establecida por razón del abastecimiento 91
VI.1.4.4. Las contribuciones especiales 92
VI.1.4.5. A modo de conclusión 92

VI.1.5. Sistemas de gestión 92

VI.1.5.1. Municipal 93
VI.1.5.2. Consorcial 93

VI.2. El saneamiento 96

VI.2.1. Administración competente 96
VI.2.2. El Consorcio como forma de gestión del saneamiento 97
VI.2.3. Obras hidráulicas de saneamiento 98
VI.2.4. Financiación del saneamiento 101
VI.2.5. El vertido de las aguas residuales y su reutilización 101
VI.2.6. Los residuos del saneamiento 103

VI.2.6.1. Residuos en general 103
VI.2.6.2. Lodos de depuradora 103

VII. Bibliografía 104

Capítulo segundo. *Residuos. René Santamaría Arinas* 111

I. Planteamiento 111

I.1. La estrategia internacional de lucha contra los residuos 111
I.2. Los principios de la política comunitaria sobre residuos 112
I.3. La recepción de la política de residuos en el ordenamiento jurídico vigente 113
I.4. Orientación metodológica 114

II. El marco normativo y competencial 115

II.1. Las dificultades jurídicas para la efectiva realización de la política sobre residuos 115
II.2. La jerga del residuo y su trascendencia jurídica 116

II.2.1. Sobre el concepto jurídico de residuo 116
II.2.2. Sobre las clasificaciones de los residuos 118
II.2.3. Sobre la caracterización de las diferentes tipologías de residuos 119

II.3. La distribución de competencias 120

II.3.1. Los criterios generales 120
II.3.2. Competencias autonómicas, forales y locales en la Comunidad Autónoma del País Vasco 122

II.4. El sistema normativo: evolución y estructura actual 123

II.4.1. El modelo comunitario: normas específicas y complementarias de la Directiva marco 123
II.4.2. La regulación básica estatal sobre residuos 124
II.4.3. La estructura de los ordenamientos autonómicos sobre residuos 125
II.4.4. La normativa sobre residuos de la Comunidad Autónoma vasca 126

III. Régimen jurídico de la planificación en el sector de los residuos 127

III.1. Los planes de residuos: concepto y clases 127
III.2. Los planes nacionales de residuos 128

III.3. Los planes autonómicos ... 129
III.4. La planificación de residuos en la ley vasca de protección del ambiente 130
III.4.1. Las figuras previstas y el régimen transitorio ... 130
III.4.2. Sobre el procedimiento de elaboración y alcance jurídico de estos planes ... 131
IV. El régimen jurídico de la producción de residuos ... 132
IV.1. Aproximación al marco jurídico de la «producción limpia» ... 132
IV.1.1. En Derecho comunitario ... 132
IV.1.2. En el Derecho español ... 134
IV.2. Mecanismos de mercado al servicio de la prevención ... 135
IV.2.1. Ecoetiqueta, eco-auditoría y otros distintivos ambientales ... 135
IV.2.2. Acuerdos voluntarios ... 137
IV.2.3. Normalización industrial ... 138
IV.2.4. Cuantificación de objetivos de reducción ... 139
IV.3. Las técnicas de fomento al servicio de la prevención ... 140
IV.3.1. Concepto y límites ... 140
IV.3.2. Aplicación ... 141
IV.4. Las técnicas de policía administrativa ... 141
IV.4.1. Prohibiciones y limitaciones a la comercialización de productos 141
IV.4.2. La técnica autorizatoria ... 144
V. El régimen jurídico de la gestión de residuos ... 147
V.1. Aproximación al tratamiento jurídico de la gestión de residuos ... 147
V.1.1. Sobre el concepto de gestión de residuos ... 147
V.1.2. La gestión de residuos como actividad económica ... 148
V.1.3. Las tendencias de fragmentación, centralización y privatización de la gestión de residuos ... 149
V.1.4. Necesidad de racionalización ... 150
V.2. La gestión de residuos como servicio público en sentido funcional ... 150
V.2.1. Gestión de residuos y libre competencia comercial ... 150
V.2.2. La gestión de residuos como servicio público esencial reservado a favor de los entes locales ... 151
V.2.3. Público y privado en la gestión de los residuos en la CAPV ... 152
V.3. El estatuto jurídico del gestor de residuos ... 153
V.3.1. La diversidad de títulos jurídicos que otorgan la condición de gestor de residuos ... 153
V.3.2. Los gestores públicos de residuos ... 154
V.3.3. Los gestores privados de residuos: contratos, autorizaciones y registros ... 156
V.4. El régimen jurídico de las operaciones de gestión de residuos ... 161
V.4.1. La recogida de residuos ... 161

V.4.2. El almacenamiento ... 165
V.4.3. El transporte de residuos ... 167
V.4.4. La noción de tratamiento ... 169
V.4.5. La valorización de residuos ... 170
V.4.6. La eliminación de residuos ... 174
V.4.7. La vigilancia ... 177
V.5. El régimen jurídico de las instalaciones de gestión de residuos ... 177
V.5.1. Aspectos comunes ... 177
V.5.2. Instalaciones de gestión de residuos con regulación específica 181
VI. El sistema de responsabilidades ... 187
VI.1. Sanciones, penas y restauración de daños ... 187
VI.1.1. Responsabilidad administrativa ... 187
VI.1.2. Responsabilidad penal y civil ... 188
VI.2. El régimen jurídico de los suelos contaminados ... 189
VI.2.1. Problemas para su identificación, caracterización y restauración 189
VI.2.2. Principales novedades en el estatuto jurídico del suelo ... 190
Bibliografía ... 193
Legislación ... 195
Jurisprudencia ... 202

Capítulo tercero. *La protección de la atmósfera. Xabier Arzoz Santisteban* ... 207
I. Planteamiento ... 207
II. Marco jurídico ... 208
III. Reparto competencial ... 210
III.1. Competencias estatales ... 210
III.2. Competencias autonómicas ... 211
III.3. Competencias forales ... 215
III.4. Competencias locales ... 216
IV. Ordenación y control de la calidad del aire ... 218
IV.1. Introducción ... 218
IV.2. El sistema establecido por la LPAA y el Decreto 833/1975 ... 220
IV.2.1. Concepto de inmisión y tipología de los criterios de calidad del aire ... 220
IV.2.2. Vigilancia y medición ... 223
IV.2.2.1. La Red Nacional de Vigilancia y Previsión de la Contaminación Atmosférica ... 223
IV.2.2.2. Vigilancia y medición en la CAPV ... 226
IV.2.3. Zonas de atmósfera contaminada (ZAC) ... 227
IV.2.3.1. Características ... 227
IV.2.3.2. Procedimiento de declaración ... 228

IV.2.3.3. Actuaciones y efectos de la declaración 229

IV.2.4. Zonas en situación de emergencia (ZSE) 232

IV.2.4.1. Características 232
IV.2.4.2. Procedimiento de declaración 233
IV.2.4.3. Actuaciones previas y posteriores a la declaración 234

IV.3. El nuevo enfoque comunitario: la Directiva de evaluación y gestión de la calidad del aire 235

IV.3.1. Características del nuevo derecho comunitario de la calidad del aire y de la transposición realizada al derecho interno .. 235
IV.3.2. Los niveles comunitarios de referencia: definición, establecimiento, fecha de obligatoriedad y naturaleza jurídica 240
IV.3.3. Evaluación de la calidad del aire 243
IV.3.4. Mecanismos de intervención: Planes de actuación y Planes de acción 244
IV.3.5. Indeterminación de las medidas de actuación: medidas conforme a plan y medidas independientes de plan 248
IV.3.6. Mecanismos de información al público 251

IV.4. El régimen autonómico de ordenación de la calidad del aire 253

V. Ordenación y control de los focos contaminantes 255

V.1. Régimen general del control de las emisiones de las actividades potencialmente contaminadoras 255

V.1.1. Actividades potencialmente contaminadoras y principales contaminantes de la atmósfera 255
V.1.2. Niveles de emisión y otras obligaciones 257
V.1.3. Medición e inspección 258

V.2. El control de las emisiones de los vehículos 260

V.2.1. Normativa comunitaria 261
V.2.2. Normativa interna sobre la inspección técnica de vehículos .. 262

V.3. Regímenes especiales para actividades singulares 264

V.3.1. Incineración de aceites usados 264
V.3.2. Amianto 265
V.3.3. Grandes instalaciones de combustión 266
V.3.4. Instalaciones de incineración de residuos 269
V.3.5. Almacenamiento y distribución de gasolina desde las terminales a las estaciones de servicio 271
V.3.6. Actividades e instalaciones que usan disolventes orgánicos .. 272

V.4. El control de los combustibles: la calidad de la gasolina y del gasóleo 274
V.5. Protección de la atmósfera y autorización administrativa 276

V.5.1. Introducción 276
V.5.2. Prescripciones específicas de la LPAA y su normativa de desarrollo 277

V.5.3. Autorización de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas en suelo urbano residencial 280
V.5.4. Régimen de las actividades exentas de la licencia de actividad 281

V.6. La protección de la seguridad industrial y el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves 282

V.6.1. La prevención y protección de la seguridad industrial 282
V.6.2. El control de los riesgos inherentes a los accidentes graves .. 284
V.6.3. Los efectos transfronterizos de los accidentes industriales 287

V.7. La normalización y homologación de productos 287
V.8. La mejora de la eficiencia energética y la utilización de fuentes de energía renovables 288
V.9. Régimen sancionador 290

V.9.1. Criterios para la determinación del régimen sancionador aplicable 290
V.9.2. Infracciones y sanciones previstas en la LPAA y en la normativa de desarrollo 292
V.9.3. Titularidad y ejercicio de la potestad sancionadora 294

VI. La lucha contra la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia 295

VI.1. Normativa internacional: el Convenio de Ginebra (1979) 296
VI.2. Normativa comunitaria: los techos nacionales de emisión 300

VII. La prevención del cambio climático 302

VII.1. Actuaciones en el marco internacional: el Convenio Marco y el Protocolo de Kyoto 302
VII.2. Actuaciones en el marco comunitario: el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 304
VII.3. Actuaciones en el marco estatal: la «estrategia española frente al cambio climático» 310

VIII. La protección de la capa de ozono 311

VIII.1. Normativa internacional 312
VIII.2. Normativa comunitaria 317

VIII.2.1. Control de la producción 317
VIII.2.2. Control de la puesta en el mercado y del uso 319
VIII.2.3. Control de la utilización de hidroclorofluorocarburos 320
VIII.2.4. Control de las importaciones y exportaciones desde y a terceros Estados 321
VIII.2.5. Control de las emisiones 322
VIII.2.6. Comunicación de datos, inspección y sanciones 323
VIII.2.7. Régimen aplicable a nuevas sustancias 323

VIII.3. Normativa estatal. Infracciones y sanciones 324

IX. La lucha contra la lluvia ácida: la protección de los bosques 325
X. Conclusiones 326

Capítulo cuarto. *Protección de especies de flora y fauna en la CAPV. Agustín García Urete,* 341

I. Introducción 341
II. Marco jurídico de la flora y la fauna silvestres 343

II.1 Derecho internacional 343
II.2. Derecho comunitario europeo 344
II.3. Derecho español 345
II.4. Derecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco 346

III. Algunas consideraciones previas sobre las especies 346

III.1. Sobre el concepto jurídico de especie 346

III.1.1. Derecho internacional 346
III.1.2. Derecho comunitario europeo 347

III.2. Notas sobre el status jurídico de las especies de fauna y flora 347

III.2.1. Derecho internacional 347
III.2.2. Derecho comunitario 348
III.2.3. Derecho estatal 348

III.2.3.1. La fauna como *res nullius* 348
III.2.3.2. Dominio público 349
III.2.3.3. La tesis del *fructus fundi* 350
III.2.3.4. Patrimonio público 351

III.2.4. El caso de la flora 351

IV. Distribución competencial en materia de fauna y flora 352

IV.1. Distribución competencial entre el Estado y la UE 352
IV.2. Distribución de competencias entre el Estado y la CAPV 353

IV.2.1. La fauna y la flora en el contexto de la competencia ambiental 353
IV.2.2. Competencia sobre caza y pesca 353

IV.2.2.1. Licencias de caza y pesca 354
IV.2.2.2. Censo nacional de caza y pesca y registro nacional de infractores 355
IV.2.2.3. Especies objeto de caza y pesca y métodos masivos de captura 355
IV.2.2.4. Especies comercializables 355
IV.2.2.5. Determinación de los períodos de veda de caza y pesca 356
IV.2.2.6. Infracciones y sanciones 356

IV.3. Distribución competencial en la CAPV en materia de fauna y flora 357

IV.3.1. CAPV y TTHH 357
IV.3.2. Competencias municipales 359

V. La fauna y la flora en la LCNPV 360

V.1. Objetivos generales en la LMA y en la LCNPV 360

V.2. Ámbito material de la LCNPV 362

V.2.1. Previsiones de Derecho comunitario: Especies en estado salvaje y en cautividad 363
V.2.2. La LCNPV 364

V.3. Ámbito territorial de la LCNPV 365

V.3.1. Previsiones de Derecho comunitario 365
V.3.2. La LCNPV 366

VI. Protección general de especies de fauna y flora 366

VI.1. Derecho internacional: Convenio sobre la diversidad biológica de 1992 y medidas generales a adoptar 366
VI.2. Marco de Derecho comunitario 368

VI.2.1. Prohibiciones generales en el sistema de Derecho comunitario 370

VI.2.1.1. Prohibiciones aplicables a la fauna 370
VI.2.1.2. Prohibiciones aplicables a la flora 371

VI.3. Previsiones generales de la legislación básica del Estado 371
VI.4. Sistema de prohibiciones generales en la legislación básica del Estado 372

VI.4.1. Las prohibiciones contenidas en la LCEN: Problemas y omisiones 372
VI.4.2. El Real Decreto 1997/1995, que transpone la Directiva de hábitats en el Estado 373
VI.4.3. El sistema de prohibiciones de la LCNPV 374

VI.4.3.1. Prohibiciones relativas a la fauna silvestre 374
VI.4.3.2. Prohibiciones relativas a la flora silvestre 376

VI.5. Excepciones aplicables a las prohibiciones generales 377

VI.5.1. Las excepciones admisibles en las normas de Derecho comunitario 377
VI.5.2. Excepciones admisibles en la normativa estatal básica: LCEN y Real Decreto 1997/1995 380

VI.5.2.1. Excepciones establecidas en la LCEN. El caso de las especies catalogadas 380
VI.5.2.2. Las excepciones en la normativa estatal que transpone la Directiva de hábitats 382

VI.5.3. Excepciones admisibles en la LCNPV respecto de la fauna y la flora. Problemas con el Derecho comunitario 384

VI.5.3.1. Excepciones invocables en el caso de la flora silvestre 386

VI.5.4. Problemas que suscita la excepción del art. 50.1.c) LCNPV. ¿Posibilidad de ampliar el ámbito de excepciones por la vía reglamentaria? 387
VI.5.5. Requisitos exigidos para la concesión de excepciones, en particular, la consideración de «otra solución satisfactoria» 387

VI.6. Régimen de las especies enumeradas en el Anexo V del Real Decreto 1997/1995 ... 390
VI.7. Erradicación de especies ... 392

VII. Especies amenazadas en la legislación Estatal y Autonómica ... 393

VII.1. Tipos de especies amenazadas ... 393
VII.2. Catálogo de especies amenazadas y procedimiento ... 394

VII.2.1. La regulación de la LCEN ... 394
VII.2.2. La regulación de la LCNPV ... 395

VII.3. Efectos de la catalogación de especies amenazadas en la LCNPV: Prohibiciones y planes de gestión ... 398

VII.3.1. Prohibiciones generales ... 398
VII.3.2. Planes de gestión ... 399

VII.3.2.1. Elaboración y aprobación de los Planes de gestión en la LCNPV ... 400
VII.3.2.2. Relación entre los planes de gestión y otros aplicables a espacios naturales protegidos ... 401

VII.4. Planes de reintroducción de especies extinguidas ... 402
VII.5. Introducción, reintroducción o reforzamiento de especies ... 403
VII.6. Otras medidas específicas para determinadas especies de fauna ... 405

VIII. Caza y pesca en aguas continentales y protección de especies de fauna silvestre ... 405

VIII.1. Regulación general de la caza y pesca en aguas continentales, y especies objeto de caza y pesca ... 405
VIII.2. Fechas hábiles de caza y pesca. Previsiones del Derecho comunitario y estatales ... 407

VIII.2.1. Prohibición de ejercicio de la caza en épocas de celo, reproducción y crianza y durante el trayecto de regreso hasta los lugares de cría en el caso de especies migratorias ... 410

VIII.3. Métodos prohibidos de caza y pesca y de transporte ... 413
VIII.4. Requisitos para el ejercicio de la caza y pesca ... 415

VIII.4.1. Licencia de caza y pesca ... 415
VIII.4.2. Licencia de armas ... 416

VIII.5. Censo de caza y pesca ... 418
VIII.6. Planificación en materia de caza y pesca ... 418
VIII.7. Comercialización de especies ... 419

VIII.7.1. Previsiones generales de la normativa europea: Directivas 79/409 y 92/43 ... 419
VIII.7.2. La LCEN y la LCNPV ... 420

VIII.8. Otras cuestiones relativas a la caza y pesca en aguas continentales en la LCNPV ... 422

VIII.8.1. Taxidermia ... 422
VIII.8.2. Circulación de la fauna silvestre ... 423

VIII.8.3. Organización ... 423
VIII.8.4. Registro de infractores ... 424
VIII.8.5. Daños ocasionados por los animales silvestres ... 425

IX. Pesca en aguas marítimas ... 426
X. Flora: recogida de especies y comercialización ... 427
XI. Actividades recreativas y protección de especies ... 428
XII. Régimen sancionador administrativo ... 429

XII.1. Requisitos del Derecho comunitario ... 429
XII.2. Régimen sancionador en la LCEN ... 429

XII.2.1. Infracciones de carácter básico y plazo de prescripción ... 430
XII.2.2. Sanciones ... 431
XII.2.3. Distribución competencial entre el Estado y la CAPV ... 431

XII.3. Régimen sancionador en la LCNPV ... 432

XII.3.1. Cuadro de infracciones ... 432
XII.3.2. Cuadro de sanciones y prescripción ... 434
XII.3.3. Atribución de la potestad sancionadora ... 435

XIII. Convenio CITES y otras medidas para el control del comercio de especies ... 435

XIII.1. El Convenio CITES ... 435
XIII.2. El Reglamento 338/97 que incorpora el Convenio CITES en la Unión Europea ... 436

XIII.2.1. Especies protegidas ... 437
XIII.2.2. Control del comercio ... 438

XIII.3. Productos derivados de los cetáceos ... 443
XIII.4. Importación de pieles de determinadas crías de foca y productos derivados ... 443

XIV. Protección de los animales domésticos ... 443

XIV.1. La ley 6/1993, de protección de los animales (LPAN) ... 443
XIV.2. Obligaciones principales de los poseedores de animales ... 444
XIV.3. Abandono de animales ... 446
XIV.4. Establecimientos para animales ... 447

XIV.4.1. Régimen de autorización ... 448
XIV.4.2. Otras obligaciones relevantes para los núcleos zoológicos ... 450

XIV.5. Tenencia de animales de la especie canina en la CAPV ... 450
XIV.6. Espectáculos taurinos tradicionales ... 451
XIV.7. Prohibiciones y régimen sancionador de la LPAN ... 452

XIV.7.1. Clases de prohibiciones ... 452
XIV.7.2. Control del uso de drogas en animales que intervengan en pruebas y actos culturales ... 454
XIV.7.3. Infracciones y sanciones ... 454

XIV.7.3.1. Competencia en materia sancionadora ... 456

XV. Animales utilizados en experimentos 457
XVI. Animales potencialmente peligrosos 460

XVI.1. Concepto de animal potencialmente peligroso 460
XVI.2. La licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos 462
XVI.3. Identificación y registro de animales potencialmente peligrosos 464
XVI.4. Circulación de animales potencialmente peligrosos 465
XVI.5. Otros requisitos y excepciones 465
XVI.6. Sobre el régimen sancionador 466

Conclusiones 466

I. Sobre el marco normativo 466
II. Sobre el concepto de especie y su status jurídico 467
III. Sobre la distribución competencial 468
IV. Sobre el ámbito material y territorial de la LCNPV 469
V. Sobre la protección de la fauna y la flora: prohibiciones 469
VI. Sobre la protección de la fauna y flora: excepciones admisibles 470
VII. Especies amenazadas 471
VIII. Caza y pesca en aguas continentales 472
IX. Régimen sancionador 473
X. Animales domésticos 474
XI. Animales utilizados en experimentos 474
XII. Animales potencialmente peligrosos 474

Bibliografía 475
Índice normativo 478

I. Derecho internacional 478
II. Derecho comunitario europeo 478
III. Normativa estatal 479
IV. Normativa de la CAPV 481
V. Normativa de los TTHH 482

1. Araba 482
2. Bizkaia 483
3. Gipuzkoa 483

Jurisprudencia 484

I. Ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas 484
II. Ante el Tribunal Constitucional 485
III. Ante el Tribunal Supremo 485
IV. Ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y otros Tribunales Superiores de Justicia 486
V. Ante las Audiencias Provinciales 486
VI. Ante otros tribunales 486

1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos 486
2. Court of Appeal (Reino Unido) 486
3. GATT 486

Capítulo quinto. *Espacios naturales protegidos. Íñigo Lazcano Brotórs* 487

I. Planteamiento 487
II. Marco jurídico 490
III. Reparto competencial 493

III.1. El alcance de la normativa básica estatal y del desarrollo legislativo y la ejecución autonómicas 493
III.2. Las competencias forales sobre administración de espacios naturales protegidos 500
III.3. Espacios naturales protegidos y competencias municipales 501

IV. Tipología y declaración de espacios naturales protegidos 504

IV.1. Espacios declarables en virtud de tratados internacionales suscritos por el estado español 504
IV.2. Espacios declarables en virtud de la normativa europea 506

IV.2.1. Las Zonas de Especial Protección de Aves previstas en la Directiva de Aves Silvestres 506
IV.2.2. Las Zonas de Especial Conservación y los Lugares de Importancia Comunitaria previstos en la Directiva de Hábitats 511

IV.3. Espacios declarables en virtud de la normativa específica interna 517

IV.3.1. Los supuestos previstos en la legislación básica estatal: Parques Nacionales, Parques, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y otros 517
IV.3.2. Tipología de la ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco: Parques Naturales, Biotopos Protegidos y Árboles Singulares 519

IV.4. Espacios declarables en instrumentos de ordenación territorial o urbanística 521

V. Instrumentos de planificación de espacios naturales protegidos 524

V.1. Las directrices de ordenación de los recursos naturales 524

V.1.1. Objeto 524
V.1.2. Valor normativo 525
V.1.3. Ámbito territorial 526

V.2. Los planes de ordenación de los recursos naturales 527

V.2.1. Concepto 527
V.2.2. Ámbito espacial y momento temporal 528
V.2.3. Contenido 530
V.2.4. Procedimiento de elaboración 532

V.2.4.1. El acuerdo de iniciación 532
V.2.4.2. La aprobación inicial 533
V.2.4.3. La aprobación provisional 534
V.2.4.4. La aprobación definitiva 535

V.2.5. Efectos 536

V.3. Los planes rectores de uso y gestión 538
V.3.1. Ámbito espacial 538
V.3.2. Objeto y contenido 538
V.3.3. Procedimiento de elaboración 539
V.3.4. Efectos 540
V.3.5. Planes Rectores de Uso y Gestión de espacios declarados por ley: el caso de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai 541

VI. Organización administrativa de los espacios naturales protegidos 542

VI.1. Las competencias de gestión de espacios naturales protegidos y su influencia en el régimen organizatorio 542
VI.2. Órganos específicos de los espacios naturales protegidos 544
VI.2.1. Patronatos de Parques Naturales 544
VI.2.2. El Director-Conservador de espacios naturales protegidos 545
VI.3. Regímenes organizativos singulares 545

VII. Régimen sustantivo de las actividades a realizar en espacios naturales protegidos 546

VII.1. Principios exigibles a los espacios declarados en virtud de normas europeas 546
VII.1.1. Régimen de las Zonas de Especial Conservación y de los Lugares de Importancia Comunitaria 546
VII.1.1.1. Medidas de conservación 547
VII.1.1.2. Medidas para evitar el deterioro de los hábitats 548
VII.1.1.3. La adecuada evaluación de las repercusiones de planes y programas 548
VII.1.1.4. Motivos que permiten actuaciones con repercusiones ambientales negativas 551
VII.1.1.5. Otras obligaciones 553
VII.1.2. Régimen de las Zonas de Especial Protección de Aves 553

VII.2. Efectos de la declaración de espacios naturales protegidos en bienes y derechos de los particulares 557
VII.2.1. Ordenación de usos e indemnizabilidad 557
VII.2.2. Delimitación territorial 561
VII.2.3. Efectos expropiatorios de la declaración 563
VII.2.4. Imposición de servidumbre forzosa de señalización 564
VII.2.5. Derechos administrativos de adquisición preferente 565
VII.2.6. Efectos externos de la declaración 566
VII.2.6.1. Las Zonas Periféricas de Protección 566
VII.2.6.2. Las Áreas de Influencia Socioeconómica 568
VII.2.7. Protección de la denominación del espacio 569
VII.2.8. Régimen de protección preventiva 570
VII.2.9. Acción pública 570

VII.3. Reglas sustantivas específicas de ciertos espacios naturales protegidos en el derecho interno 571
VII.3.1. Parques (Nacionales y Naturales) 571
VII.3.2. Biotopos Protegidos 572
VII.3.3. Árboles Singulares 572

VIII. Infracciones y sanciones en espacios naturales protegidos 573

VIII.1. Principios generales del sistema sancionador 573
VIII.2. La tipificación de infracciones 574
VIII.3. El ejercicio de las competencias sancionadoras 579
VIII.4. Sanción administrativa y sanción penal en materia de espacios naturales protegidos 580

IX. Régimen jurídico de los parques nacionales 582

IX.1. Instrumentos de planificación de parques nacionales 583
IX.1.1. El Plan Director de la Red de Parques Nacionales 583
IX.1.2. Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de Parques Nacionales 584
IX.1.3. Los Planes Rectores de Uso y Gestión de Parques Nacionales 587

IX.2. Régimen organizativo específico de parques nacionales 589
IX.2.1. El principio constitucional de gestión compartida y sus implicaciones 589
IX.2.2. El Consejo de la Red de Parques Nacionales 591
IX.2.3. La Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional 592
IX.2.4. El Patronato del Parque Nacional 594
IX.2.5. El Director-Conservador del Parque Nacional 595
IX.2.6. El organismo autónomo Parques Nacionales 596

Bibliografía 597
Índice normativo 603
Jurisprudencia 604
Normativa de espacios naturales declarados en la CAPV 607

Capítulo sexto. *Contaminación acústica. Maite Uriarte Ricote* 613

I. Planteamiento y antecedentes 613
I.1. Definición y fuentes de la contaminación acústica 613
I.2. Los efectos del ruido y su control 615
I.3. Antecedentes 617

II. El régimen jurídico 618
II.1. Los Programas comunitarios de acción en materia ambiental y el Libro Verde de la Comisión europea sobre política futura de lucha contra el ruido 619
II.2. Resumen legislativo 622

III. La distribución competencial 626
III.1. Introducción 626

III.2. Ámbito autonómico y provincial 627
III.3. Ámbito municipal 628

IV. La regulación horizontal del ruido 635

IV.1. La Directiva sobre evaluación y gestión del ruido ambiental 635

IV.1.1. Los métodos de evaluación del ruido 637
IV.1.2. Los indicadores de ruido 638
IV.1.3. El cartografiado estratégico del ruido 640

IV.1.3.1. Concepto de mapa de ruido 640
IV.1.3.2. Finalidades, tipología y contenido del cartografiado estratégico 640

IV.1.4. Los planes de acción 643

IV.1.4.1. Caracterización de los planes de acción 643
IV.1.4.2. Contenido de los planes de acción 644
IV.1.4.3. La participación ciudadana en los planes de acción y la obligación de informar a la población 645

IV.1.5. El informe sobre la aplicación de la Directiva 647

IV.2. La transposición al ordenamiento interno de la Directiva 2002/49. La ley 37/2003, de 17 de noviembre del ruido 648

IV.2.1. Objeto, Finalidad y ámbito de aplicación 648
IV.2.2. Instrumentos previstos en la LR y dirigidos a obtener una evaluación o diagnóstico de la situación actual 649

IV.2.2.1. Índices de emisión e inmisión, valores límite y objetivos de calidad acústica 649
IV.2.2.2. Las áreas acústicas 651
IV.2.2.3. Los mapas de ruido 652

IV.2.3. Instrumentos y medidas de carácter preventivo regulados en la LR 653
IV.2.4. Instrumentos correctores de la contaminación acústica previstos en la LR 656

IV.2.4.1. Zonas de protección acústica especial y zonas de situación acústica especial 656
IV.2.4.2. Zonas de servidumbre acústica 657

IV.2.5. Instrumentos de carácter mixto: los planes de acción en materia de contaminación acústica 659
IV.2.6. La inspección y el régimen sancionador 660
IV.2.7. La distribución de competencias operada en la LR 662

V. El ruido generado por la actividad industrial y comercial 669

V.1. La prevención a través de la autorización de las actividades clasificadas 669

V.1.1. Procedimiento para la obtención de la licencia de actividad . 670
V.1.2. Las licencias de obra y apertura 671

V.1.3. Sobre la imposición de medidas correctoras. La inspección y control del cumplimiento de la licencia 672
V.1.4. Prevención y control integrados de la contaminación 673
V.1.5. Mención especial a los espectáculos públicos y las actividades recreativas 675

V.1.5.1. La imposición de horarios de cierre y apertura como método de control del ruido 677
V.1.5.2. El Plan General de Inspecciones y Comprobaciones de los locales e instalaciones 678

V.2. La prevención a través del emplazamiento 679
V.3. Infracciones y sanciones 681

VI. El ruido ocasionado por el transporte 682

VI.1. El ruido del tráfico rodado 683

VI.1.1. El control del ruido en la construcción del vehículo 684
VI.1.2. La gestión del tráfico, las restricciones horarias o zonales y el apantallamiento 687

VI.2. El ruido del tráfico aéreo 689

VI.2.1. La Directiva 2002/30/CE: la introducción de restricciones operativas en los aeropuertos comunitarios y el «enfoque equilibrado» en relación con la gestión del ruido 693

VI.2.1.1. Fundamentos de la Directiva 2002/30/CE. Concepto y contenido del enfoque equilibrado para la gestión del ruido 694
VI.2.1.2. Normas sobre gestión, evaluación y restricciones operativas 696
VI.2.1.3. Excepciones para vuelos concretos 697

VI.2.2. Normas comunes sobre aviación civil y creación de la agencia europea de seguridad aérea 698

VI.2.2.1. La certificación medioambiental de los productos aeronáuticos. Los requisitos técnicos y procedimientos administrativos comunes en la aviación civil 699
VI.2.2.2. La Agencia Europea de Seguridad Aérea 700

VI.2.2.2.A. Composición de la AESA 700
VI.2.2.2.B. Competencias de la AESA relativas a la protección ambiental 701

VI.2.3. El ruido del tráfico aéreo en la legislación estatal 702

VI.2.3.1. Los procedimientos para la introducción de restricciones operativas 702
VI.2.3.2. El control del ruido en la regulación estatal de la seguridad aérea 704

VI.2.3.2.A. Las infracciones administrativas de la disciplina del tráfico aéreo en materia de ruido 705

VI.2.3.2.3. Los procedimientos de disciplina de tráfico aéreo en materia de ruido 706

VI.3. El transporte por ferrocarril 707

VII. El ruido de la maquinaria que se utiliza al aire libre 711
VIII. El control del ruido doméstico 714

VIII.1. Los aparatos domésticos 714
VIII.2. La vivienda 715

IX. La reciente evolución de la tutela judicial frente a las inmisiones molestas por ruidos 716

IX.1. La jurisprudencia del TEDH 717
IX.2. La doctrina emanada de los tribunales de ámbito nacional 720

X. Conclusiones 723
XI. Bibliografía 724
XII. Jurisprudencia 726
XIII. Índice normativo 727

Abreviaturas

AA	Actualidad Administrativa
AC	Appeal Cases
AMINP	Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas
APFS	Áreas de Protección de la Fauna Silvestre
Apt.	Apartado
Ar	Repertorio Aranzadi de Jurisprudencia
BOB	Boletín Oficial de Bizkaia
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOG	Boletín Oficial de Gipuzkoa
BON	Boletín Oficial de Navarra
BOPV	Boletín Oficial del País Vasco
BOTHA	Boletín Oficial del Territorio Histórico de Araba
CA	Comunidad Autónoma
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
CATGD	Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia
CCAA	Comunidades Autónomas
CCLL	Corporaciones Locales
CE	Constitución Española de 1978
CEDH	Convenio Europeo de Derechos Humanos
CEE	Comunidad Económica Europea
CER	Catálogo Europeo de Residuos
CFC	Clorofluorocarbonos
CIMA	Comisión Interministerial de Medio Ambiente (suprimida por RD 1327/1987, de 16 de octubre)
CITES	Convention on International Trade in Endangered Species
CMNUCC	Convenio marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático
CNA	Consejo Nacional del Agua
COT	Comisión de Ordenación del Territorio